

FO-M9-P3-16- V01

1.110.20.53.12

REUNIÓN DE EQUIPO DE MEJORAMIENTO DEL PROCESO M8-P4 “ADMINISTRAR LA  
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO”

**ACTA No. 003**

**ANÁLISIS Y AJUSTES MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN  
PROCESO M8-P4 AÑO 2024**

FECHA: Santiago de Cali, 12 de Septiembre de 2023

HORA: 9:00 a.m

LUGAR: Subdirección Técnica de Desarrollo y Bienestar del Talento Humano

ASISTENTES: Diana Patricia Montaña Pérez, Subdirectora Técnica de  
Desarrollo y Bienestar del Talento Humano  
Carlos Manuel Román Sampson, Profesional Contratista  
Jenny Katherine Olivares, Coordinadora del SGSST  
Maria Del Pilar Navia Suárez, Profesional Universitario.

**ORDEN DEL DÍA**

1. Saludo y llamada a lista por parte de la doctora Diana Patricia Montaña Pérez, Subdirectora Técnica de Desarrollo y Bienestar del Talento Humano y Líder del Nivel Directivo del Proceso M8-P4 Administrar la Seguridad y Salud en el Trabajo.
2. Análisis y ajuste del Mapa de Riesgo de Corrupción del Proceso M8-P4 Administrar la Seguridad y Salud en el Trabajo.
3. Compromisos y Tareas.

FO-M9-P3-16- V01

## DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. La doctora Diana Patricia Montaña Pérez, Subdirectora Técnica de Desarrollo y Bienestar del Talento Humano y Líder del Nivel Directivo del Proceso M8-P4 Administrar la Seguridad y Salud en el Trabajo, brinda un saludo de bienvenida a los asistentes y procede a dar inicio a la reunión.
2. Análisis y ajuste del Mapa de Riesgo de Corrupción Proceso M8-P4 Administrar la Seguridad y Salud en el Trabajo:

El equipo de Trabajo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo se reúne con el fin de analizar los riesgos de corrupción inherentes al Proceso M8-P4 Administrar la Seguridad y Salud en el Trabajo de acuerdo a lo dispuesto por la Guía para la Administración de los Riesgos de Gestión, Corrupción y Seguridad Digital y el Diseño de Controles en Entidades Públicas, en su última versión, la líder de Carrera Administrativa explica que se hace necesario revisar, ajustar o cabiar en su totalidad el Mapa de Riesgos de Corrupción vigente a 2023, para tal fin se procede a analizar los actuales riesgos para conservarlos, ajustarlos o cambiarlos si es necesario.

### **Riesgo No. 1:**

Asignar un riesgo diferente al real de acuerdo a la labor que desempeñan los servidores públicos o contratistas, a fin de no aportar valores reales a la ARL por este concepto.

### **Causa:**

Selección deliberada de un nivel de riesgo diferente.

### **Control:**

Verificación periódica, para los funcionarios de planta y cuando se requiera al personal de contrato en la página de la ARL, del registro del riesgo asignado.

### **Indicador:**

100% de contratistas en el riesgo correspondiente de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1607 de 2002

FO-M9-P3-16- V01

Con respecto a éste Riesgo se realizan ajustes a la redacción del riesgo y al control, quedando así:

**Riesgo No. 1:**

Asignar un riesgo diferente al real de acuerdo a la labor que desempeñan los contratistas, a fin de no aportar valores reales a la ARL por este concepto.

**Control:**

Verificación periódica, al personal de contrato en la página de la ARL, del registro del riesgo asignado.

**Riesgo No. 2:**

Reportar ante la ARL un evento ocurrido sin causa o con ocasión del trabajo.

**Causa:**

Búsqueda de obtención de prestaciones asistenciales y económicas de manera ilegal.

**Control:**

Comunicado de la ARL de la aceptación o no aceptación del evento.

**Indicador:**

No. De accidentes calificados como corrupción/No. De accidentes Reportados\*100.

Una vez analizado éste riesgo se concluye que se sigue trabajando sin realizar modificaciones en su redacción o en los controles.

**Riesgo No. 3:**

Adulterar la información entregada a los entes de control u otras entidades.

**Causa:**

Aporte de información falsa para el cumplimiento de requisitos legales.

FO-M9-P3-16- V01

**Control:**

Acta con las correspondientes evidencias de la intervención.

**Indicador:**

No de actividades programadas en el Plan Anual de Trabajo/No. De Actividades Ejecutadas\*100

3. Compromisos y tareas:

La líder de Carrera Administrativa del Proceso M8-P4, Maía del Pilar Navia Suárez, se compromete a enviar el Mapa de Riesgos de Corrupción del Proceso M8-P4a la Ofincina de Transparencia y a realizar el trámite para que sea publicado en la página web.

Siendo las 12:30 p.m se da por terminada la reunión.



Diana Patricia Montañó Pérez  
Subdirectora Técnica de Desarrollo  
y Bienestar del Talento Humano



María Del Pilar Navia Suarez  
Profesional Universitario



Jenny Katterine Olivares Cortez  
Profesional Especializada



Carlos Manuel Román Sampson  
Profesional Contratista